

# **REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 

1792417198001

RAZÓN SOCIAL:

LOGICAL CONSULTING VICALE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

VICALE

**REPRESENTANTE LEGAL:** 

TORAL RODRIGUEZ STEPHANY HAYDEE

CONTADOR:

GALLARDO PASTOR MARIA TULIOLA DE LA PAZ

**CLASE CONTRIBUYENTE:** 

**OTROS** 

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

SIN

FFC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/02/2013

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/02/2013 22/02/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

DESARROLLO, DISEÑO E IMPLEMENTACION DE APLICATIVOS DE SOFTWARE

#### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: GABRIELA MARINA Calle: CALLE B Numero: N40761 Interseccion: CALLE C Referencia ubicacion: TRAS FYBECA GRANADOS Telefono Trabajo: 023341713 Apartado Postal: EC170122 Celular: 0984069315 Email: wrodriguez\_4@hotmail.com

### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- ANEXO ACCIONISTAS. PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES DECLARACIÓN DE IVA DECLARACIÓN DE IVA DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABJERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

Ω



Código: RIMRUC2020000369024 Fecha: 06/02/2020 11:27:37 AM